



INFORME SEMESTRAL EVALUACION INDEPENDIENTE DE ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Entidad: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LASMERCEDES DE CALDAS - BOYACA

Periodo evaluado: Julio a Diciembre de 2021.

ESTADO DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1499 de 2017 y dando cumplimiento a lo estipulado en el decreto 2106 de 2019 “artículo 156 donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada 6 meses, en el sitio web de la entidad un "Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno" dado el proceso de implementación del MIPG y de acuerdo a la circular externa 100-006 de 2019 del DAFP, Este informe se presenta de acuerdo a los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la ESE Centro de Salud las Mercedes de Caldas, Boyacá, con el Fin de continuar fortaleciendo el Modelo integrado.

IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION.

La ESE Centro de Salud las Mercedes de Caldas, ha venido implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, ha hecho grandes esfuerzos administrativos para mejorar la calidad y el cubrimiento de los servicios, mejorando el desempeño institucional y demostrando resultados en beneficio de la comunidad a través del desarrollo de políticas de gestión y desempeño de MIPG.

1. DIMENSION TALENTO HUMANO.

La ESE Centro de Salud las Mercedes de Caldas, Boyacá, en los diferentes componentes viene adelantando y cumpliendo gradualmente que los objetivos propuestos, en el componente de Planeación se puede evidenciar se conoce la norma aplicable en los procesos de vinculación del TH, siguiendo los lineamientos establecidos en la entidad, cuenta con los actos administrativos accesibles y visibles de cada vinculación de la planta de personal, el acto administrativo de creación. De igual forma tiene un avance importante en la gestión de la información; todos el personal de planta y contratistas persona natural tienen el visto bueno de control interno por la plataforma SIGEP, actualizándolo cada vez que ingresa y se retira un servidor público y La ese



tiene actualizado su planta de personal, estructura en el SIGEP. Durante el 2021 la ESE ha tenido inconvenientes con la plataforma del SIGEP, no ha podido actualizar datos.

La planeación estratégica en cuanto al Plan de seguridad y salud en el trabajo, la ESE cuenta con el documento, realiza evaluación de desempeño por parte de Gerencia, realiza actividades contempladas en el documento, pero no hay una persona técnica o profesional dentro de la ESE que realice el monitoreo u seguimiento.

La ESE cuenta con un Manual de funciones y procedimientos, el cual está desactualizado, la última actualización fue en el 2016, con los perfiles de todos los empleados de la entidad y abierto para consulta de toda la entidad, al ingresar un funcionario se le da a conocer el manual, y sobre todo los procesos y procedimientos, los empleados cada uno en sus consultorios y oficinas cuentan con sus procesos.

La ESE no cuenta con empleados de carrera administrativa, tiene uno de libre nombramiento, uno de nombramiento y dos se vinculan por un año a través de nombramiento y realizan el rural. En el año 2021 se eliminó por medio de acto administrativo aprobado por junta el cargo de odontólogo, se justificó por qué y está aprobado. La vinculación de este profesional es por Ops.

Para el ingreso de los empleados, la ESE cuenta con un listado de requisitos el cual se archivan en las hojas de vida de cada uno, se les genera usuario y contraseña en el SIGEP y se les pide cargar hoja de vida y sus declaraciones de bienes y rentas y su prioridad. De igual forma, la evaluación de Gerentes es cada año ante la junta directiva y la evaluación de desempeño de los rurales que en este semestre ya culminaron.

La ESE realizó actividades de acuerdo al Plan de capacitaciones de bienestar para los empleados y sus familias en el mes de octubre y diciembre.

Cuando ocurre un retiro del personal de la ESE, se les entrega toda la documentación, en especial los rurales, y la ESE da a conocer la liquidación la cual tiene derecho.

DIMENSION 2. DIRRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión tiene como perspectiva que las entidades tengan claro el panorama a corto y mediano plazo que le permita priorizar sus recursos y talento humano y focalizar sus procesos de gestión en el logro de los resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface las necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos.



La ESE formula los planes anuales de acuerdo a la normatividad donde especifican objetivos, estrategias, proyectos, metas, los responsables, la ESE cuenta con el Plan Anual de adquisiciones, Plan anticorrupción, los diferentes planes por dependencia, el presupuesto, planes instituciones, PEMEC, entre otros. Y le realiza los monitores correspondientes y ejecuta las actividades programadas.

DIMENSION 3. GESTION CON VALORES PARA RESULTADO.

MIPG facilita a que la gestión de las entidades esté orientada hacia el logro de resultados en el marco de la integridad. Para esto, pone en marcha los cursos de acción o trayectorias de implementación definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

La ESE ha tenido avances en gobierno en línea, seguridad digital, racionalización de trámites, servicio al ciudadano, a través de la página web de la entidad la cual le hace falta varios requisitos y del municipio. A la ESE le faltan más herramientas tecnológicas y afianzar más su política digital. La ESE necesita evaluar sus estrategias y mejorar en cuanto a la participación de la comunidad en la rendición de cuentas. De igual forma resaltar el esfuerzo que ha hecho en implementar gobierno en línea y tener más compromiso en mantener esos canales actualizados.

DIMENSION 4. EVALUACION DE RESULTADOS. Para MIPG es importante que las entidades conozcan de manera permanente los avances en su Gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, en los tiempos y recursos previstos y si en general los efectos deseados para la sociedad, de igual manera, esto permite introducir mejoras en la Gestión.

A través de los diferentes comités con que cuenta la ESE se hace seguimiento a los Planes y Programas expuestos en el Plan de Gestión. Y de igual forma en las Juntas directivas.

La ESE para realizar los respectivos informes, los primeros cinco días de cada mes hace algunas evaluaciones sobre todo de indicadores y se les da la respectiva conclusión y observaciones para el manejo de metas entre otros.

Realiza cada mes reuniones donde se desarrollan las distintas socializaciones de los responsables de cada comité y cada dimensión para que todos conozcan los avances, los seguimientos y se realizó la evaluación según los cronogramas que se planearon al comienzo el año.

Se recomienda realizar estrategias para el mejoramiento de los indicadores, para lograr objetivos, sensibilizar al talento humano sobre la importancia de la ejecución de todos los planes y programas de la entidad, La ESE da a conocer a los empleados la situación real tanto en su parte financiera como su parte operativa, para que entre todos se llegue a la finalidad.



DIMENSION 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puestos que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.

La ESE en sus avances de implementación a mejorado en la utilización de la información a través de software que facilitan en un momento dado estadísticas e informes, y la publicación de la información para que todos tengan acceso a ella.

La ESE tiene tablas de retención, pero ha avanzado muy poco en la actualización en este segundo semestre 2021, en este semestre se hizo adelantos con la gestión documental, se adaptó un lugar estructural adecuado, con estanterías nuevas, se reorganizo la información en gestión y en el central, en el central se organizó de acuerdo a las tablas de retención. Se recomienda seguir actualizando la gestión documental para ser más eficientes y agilicen el uso de la información. Resaltando, la sistematización de Historias Clínicas, Procesos contables y presupuestales, bases de datos con información relevante, contratación entre otros.

La ESE con el comité SIU tienen mecanismos de PQRS bien establecido y funcionando.

DIMENSION 6. GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.

La Gestión del Conocimiento y la Innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones Dirección Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad es clave para su aprendizaje y su evolución.

El personal de la ESE asiste a capacitaciones programadas por los diferentes entes de control, se sugiere tener otras.

La ESE a través del PAMEC realiza capacitaciones de los diferentes procesos y procedimientos de cada área.



La ESE realiza reuniones con el grupo de trabajo donde según el área socializa diferentes procesos donde los demás tengan que participar, ejemplo, el medico enseña a todos a suturar, no solo a la jefe.

Se recomienda contar con mecanismos para favorecer la innovación institucional, para crear y potenciar soluciones eficientes en cuanto a recursos económicos, de tiempo y espacio, entre otros, que incentiven la generación de nuevo conocimiento y posibiliten una relación más cercana entre el ciudadano y el Estado.

DIMENSION 7. CONTROL INTERNO.

El Control Interno se dimensiona como el Modelo fundamental para garantizar los objetivos institucionales. Estas dimensiones se entienden como el conjunto de políticas, prácticas, herramientas o instrumentos con un propósito común, que puestas en marcha de manera articulada e intercomunicada, permitirán que MIPG logre sus objetivos.

La ESE ha venido avanzando en la implantación de cada uno de los componentes del MECI, con algunas falencias, se recomienda fortalecer el comité institucional con más reuniones y evaluar los procesos. Y definir estrategias que ayuden en la mejora y en el cumplimiento de las metas.

La ESE cuando está en riesgo en alguno de sus componentes estratégicos crea un plan de mejora, para combatir esos hallazgos. La ESE tiene varios procesos desactualizados.

Fortalecer el área encargada de control interno desarrollando los diferentes roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externos de control y el de evaluación y seguimiento.

**IBETH MILENA PARRA CARO
GERENTE**

**JAMIE PAHOLA CANTOR BELTRAN
JEFE DE CONTROL INTERNO**